



PODER LEGISLATIVO

ACTA DE LA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES Y JURÍDICOS DE LA LXIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO.-----

---En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las nueve horas con treinta minutos del día diecisiete de noviembre del año dos mil veintiuno, a efecto de celebrar la primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, previa convocatoria de su Presidenta, en ejercicio de la atribución que le confiere el Artículo 179 y conforme a lo señalado en los Artículos 183, 184 y 187 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231 en vigor, se reunieron en la velaría del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, las Ciudadanas Diputadas y Ciudadanos Diputados de la Comisión ordinaria de Estudios Constitucionales y Jurídicos.-----

---Acto continuo, en uso de la función establecida en el Artículo 179 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231 en vigor, la Diputada Presidenta LETICIA CASTRO ORTIZ, solicitó al Diputado Secretario BERNARDO ORTEGA JIMENEZ, pasar lista de asistencia de los integrantes de la Comisión.-----

---Acto seguido, el Diputado Secretario BERNARDO ORTEGA JIMENEZ, procedió a realizar el pase de lista, registrando la asistencia de la Diputada **Leticia Castro Ortiz**, el Diputado **Bernardo Ortega Jiménez**, la Diputada



PODER LEGISLATIVO

Julieta Fernández Márquez, y del Diputado **Jacinto González Varona** y el Diputado **Joaquín Badillo Escamilla** respectivamente, de la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero. Informando la asistencia de cinco Diputados integrantes de la Comisión -----

---Acto seguido, la Diputada Presidenta da cuenta de la asistencia de los Diputados y Diputadas integrantes de la Comisión, en cumplimiento de la obligación y en ejercicio del Derecho establecido en los Artículos 23 fracción III, 26 fracción II, 167, 189, y 190 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231 en vigor, declaro quorum legal y la validez de los acuerdos que en la misma se tomen.-----

---Acto continuo, la Diputada Presidenta Leticia Castro Ortiz, solicita al Diputado Secretario Bernardo Ortega Jiménez, dar lectura al Proyecto del Orden del Día, bajo el cual se desarrollara la presente sesión. Seguidamente el Diputado Secretario procedió a dar lectura al Orden del Día siguiente:-----

---1.- Lectura, discusión y aprobación en su caso, del programa de trabajo de la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Guerrero. -----

---2.- Asuntos generales. -----

---3.- Clausura de la sesión. -----

---Acto seguido, la Diputada Presidenta, solicita al Diputado Secretario someta a consideración de las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión, la aprobación del Proyecto del Orden del Día.-----

---En consecuencia, el Diputado Secretario, en términos de los Artículos 174



PODER LEGISLATIVO

fracción XII y 193 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231 en vigor, lo sometió a la consideración de las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión, siendo aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de la misma.-----

---En seguida, la Diputada Presidenta procedió al desahogo del punto número uno del Orden del Día, consistente en lectura, discusión y aprobación en su caso, del Programa de Trabajo de la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Guerrero. Acto continuo la Diputada Presidenta de la Comisión dio lectura integral al contenido del programa de trabajo, poniéndolo a consideración de las Diputadas y Diputados integrantes de la comisión, quienes manifestaron estar de acuerdo con dicho documento.-----

---Acto continuo la Diputada Presidenta somete a votación la aprobación del programa de trabajo, siendo aprobado por unanimidad de las Diputadas y los Diputados presentes en la sesión, quedando abierto a observaciones y sugerencias con posterioridad.-----

---Enseguida, la Diputada Presidenta de la Comisión, solicita al Diputado Secretario, tenga a bien indicar cuál es el siguiente punto del Orden del Día. En consecuencia, el Secretario de la Comisión expone que el siguiente punto es el marcado como número dos, Asuntos Generales manifestando que, no hay Asuntos Generales inscritos.-----

---Por último, la Diputada Presidenta manifiesta que al no haber Asuntos Generales inscritos, procede al desahogo del punto número tres del Orden del Día, por lo que pide a las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión y a los asistentes a la Sesión, ponerse de pie, procediendo a la Clausura de la



PODER LEGISLATIVO

Sesión en los siguientes términos;- - - - -

---Siendo las Diez horas con quince minutos del día miércoles diecisiete de Noviembre del año dos mil veintiuno, se clausura los trabajos de la presente sesión.- - - - -

---Acto Continuo manifestó a las ciudadanas Diputadas y a los ciudadanos Diputados integrantes de la Comisión que con toda oportunidad serán convocadas y convocados a la siguiente Sesión de la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, levantándose la presente acta para su debida constancia y efectos legales procedentes, y pleno cumplimiento a los dispuesto en los Artículos 179 fracción VI, 181 fracciones II y IV y 188 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231 en vigor, de igual manera, se anexa la lista de asistencia.- - - - -

LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES Y JURÍDICOS DE LA SEXAGESIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO.

DIPUTADA LETICIA CASTRO ORTIZ

Presidenta

DIPUTADO BERNARDO ORTEGA JIMENEZ

Secretario



PODER LEGISLATIVO

DIPUTADA JULIETA FERNANDEZ MARQUEZ

Vocal

DIPUTADO JOAQUIN BADILLO ESCAMILLA

Vocal

DIPUTADO JACINTO GONZALEZ VARONA

Vocal

NOTA: ESTA HOJA DE FIRMAS, CORRESPONDE AL ACTA DE INSTALACION DE LA COMISION DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES Y JURIDICOS DEL SEXAGESIMA TERCERA LEGISLATURA AL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.